

Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España: octubre de 2006

En este artículo se presentan los resultados de la *Encuesta sobre Préstamos Bancarios* (EPB) de octubre de este año, correspondientes a las diez entidades españolas que participan en la misma, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. En esta ocasión, la Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda en el tercer trimestre de 2006 y sobre las perspectivas para las mismas en los últimos tres meses del año.

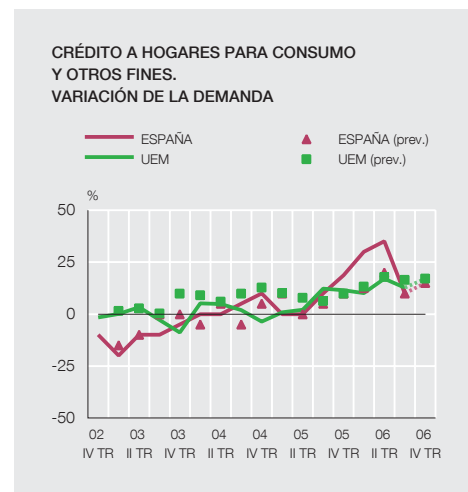
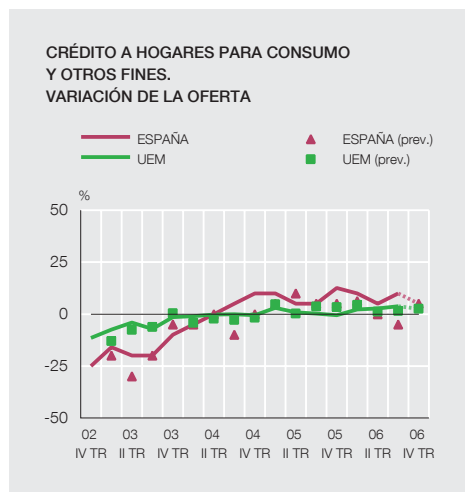
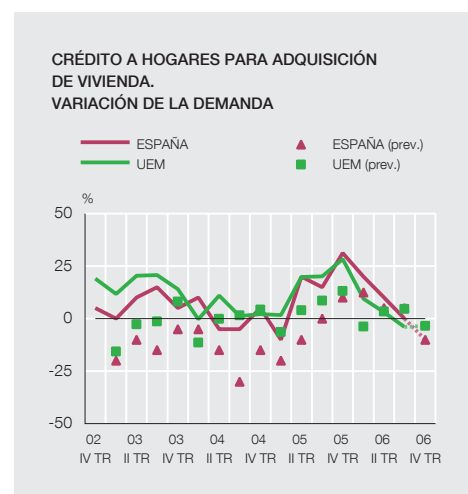
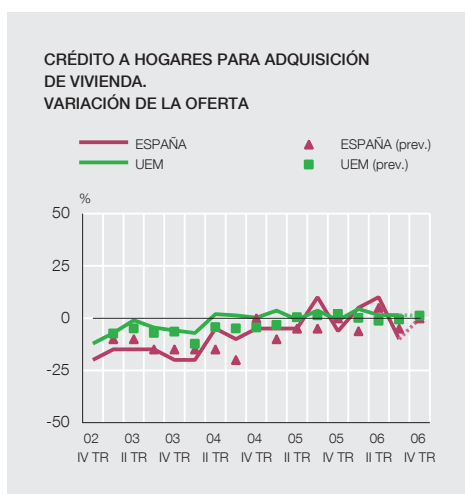
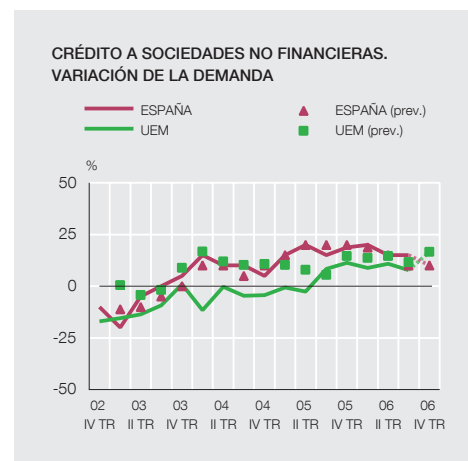
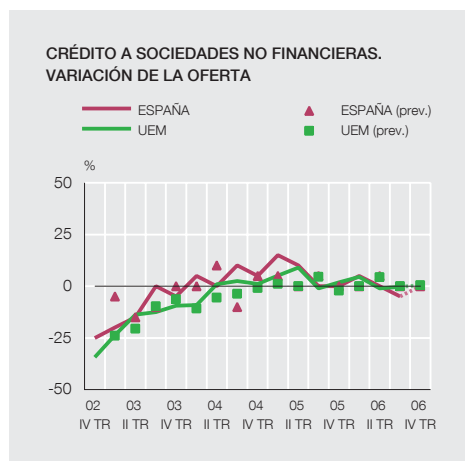
Como puede observarse en el gráfico 1, durante los meses de verano las entidades españolas habrían endurecido los criterios de concesión de nuevos créditos a las sociedades no financieras y a los hogares para la adquisición de vivienda, interrumpiendo, de esta forma, el proceso de relajación que venía registrándose con anterioridad. En la primera categoría, esta contracción de la oferta ocurre por primera vez desde el año 2003 y coincide con un endurecimiento también en las condiciones de concesión. En sentido contrario, las entidades relajaron, por noveno trimestre consecutivo, los criterios de aprobación de nuevos créditos a los hogares para consumo y otros fines, lo que parece confirmar un interés por incrementar este segmento del mercado como alternativa al negocio hipotecario. Por su parte, la demanda de préstamos para adquisición de vivienda continuó desacelerándose, hasta alcanzar una variación neta nula en el trimestre. La procedente de las sociedades no financieras y de los hogares para el consumo y otras finalidades mantuvo un tono expansivo, si bien en este último caso notablemente menor que en el trimestre previo.

En la UEM, por su parte, no se observaron cambios apreciables en la evolución de las condiciones de oferta con respecto a la Encuesta anterior. Así, los criterios aplicados en la concesión de créditos a sociedades en su conjunto se habrían mantenido prácticamente estables, si bien se observó una ligera relajación en el caso de los préstamos a pequeñas y medianas empresas. La oferta de fondos a las familias para adquisición de vivienda apenas registró modificaciones, mientras que la destinada al consumo y a otras finalidades se incrementó ligeramente. La demanda se desaceleró en los tres tipos de préstamos, pero, mientras que en los créditos a las empresas y a los hogares para consumo y otras finalidades siguió creciendo y se espera una nueva aceleración en lo que queda de año, en el crédito a hogares para adquisición de vivienda la variación en la misma pasó de positiva a negativa, sin expectativas de una recuperación inmediata.

En el gráfico 2 se muestran los cambios en la demanda y en los criterios de oferta de cada una de las diez entidades españolas, tanto para el tercer trimestre como los esperados para el cuarto, y su comparación con la media nacional y de la UEM, destacando la mayor dispersión de las respuestas relativas al segmento de préstamos a la vivienda, como ya viniera sucediendo en trimestres anteriores.

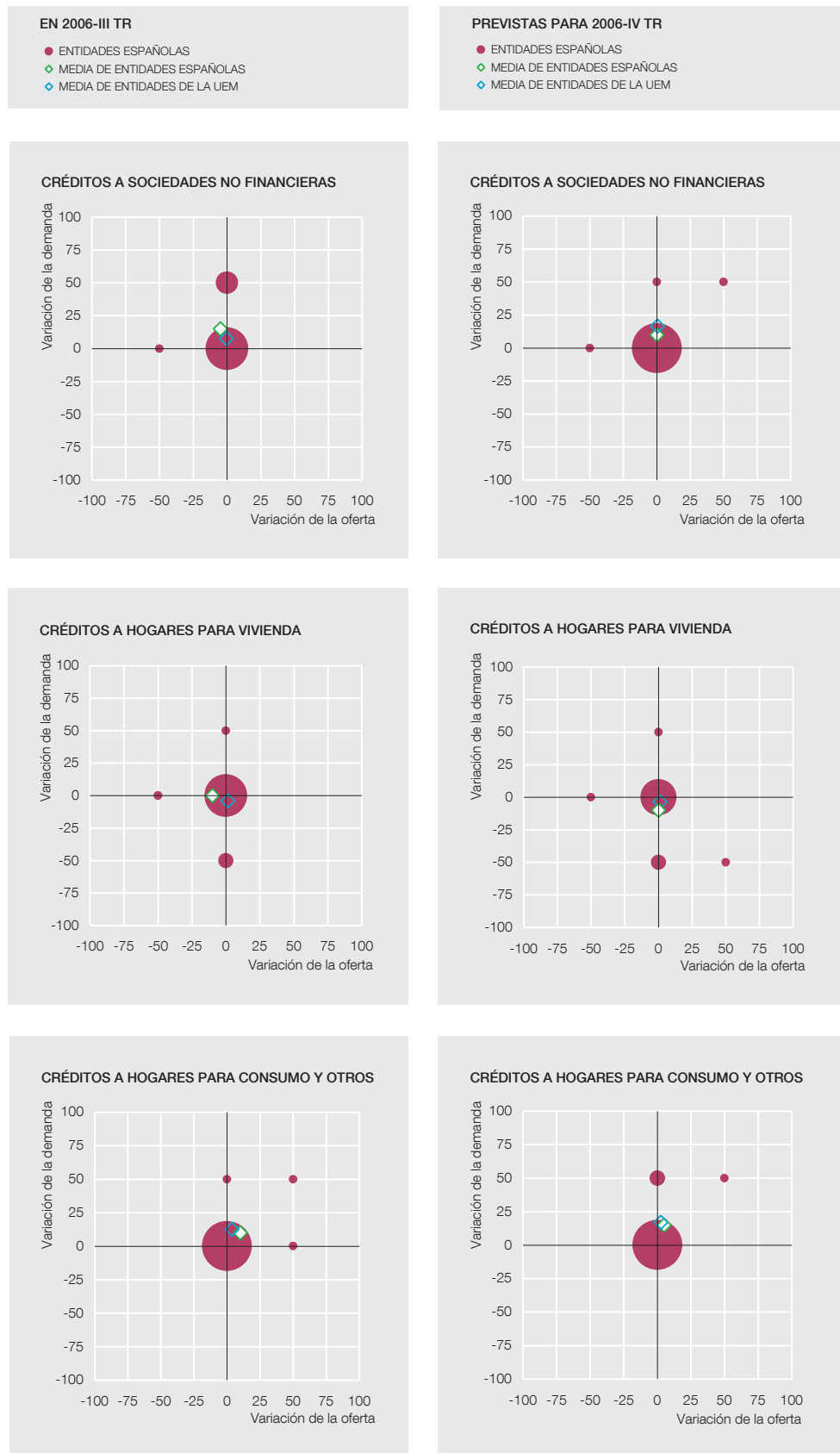
Analizando con mayor detalle el comportamiento de los diferentes tipos de préstamos (véase cuadro 1), se observa cómo, en el caso de la financiación concedida a las empresas en Espa-

1. Para un mayor detalle sobre estos, véase en Banco Central Europeo (2006) el recuadro 2, «Resultados de la encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de octubre del 2006», *Boletín Mensual*, noviembre, y dirección de Internet del BCE (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.htm>). Téngase en cuenta, no obstante, que los indicadores presentados aquí difieren de los utilizados por el BCE en sus análisis de las contestaciones a la Encuesta, por lo que los valores correspondientes a la UEM no coinciden en una y otra fuente. Para un mayor detalle sobre la naturaleza de la EPB y sobre los indicadores aquí utilizados, véase J. Martínez y L. Á. Maza (2003), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España», *Boletín Económico*, mayo, Banco de España.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable \times 1 + % de entidades que señalan cierto aumento \times 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable \times 1. Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas por las entidades encuestadas para el trimestre correspondiente, el trimestre anterior.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

Resultados detallados de las entidades españolas. Octubre de 2006

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)										
En general	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-0
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	3
Préstamos a grandes empresas	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-0
Préstamos a corto plazo	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	2
Préstamos a largo plazo	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	1
FACTORES DE OFERTA										
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	-4
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Situación de liquidez de la entidad	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	9	1	0	10	5	16	0	14
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	10	0	—	5	1
Expectativas de la actividad económica en general	0	1	9	0	0	10	-5	16	-5	0
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-5
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	2	7	1	0	10	-5	28	-5	9
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	4	6	0	0	10	-20	26	-20	-6
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	1
Compromisos asociados al préstamo	0	1	9	0	0	10	-5	16	-5	-1
Plazo de vencimiento	0	0	10	0	0	10	0	—	0	2
PREVISIONES DE OFERTA										
En general	0	1	8	1	0	10	0	24	0	0
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	2	7	1	0	10	-5	28	0	1
Préstamos a grandes empresas	0	1	8	1	0	10	0	24	-5	0
Préstamos a corto plazo	0	1	8	1	0	10	0	24	0	1
Préstamos a largo plazo	0	1	9	0	0	10	-5	16	0	-1
DEMANDA										
En general	0	0	7	3	0	10	15	24	15	8
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	5	5	0	10	25	26	15	11
Préstamos a grandes empresas	0	0	9	1	0	10	5	16	15	7
Préstamos a corto plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	15	3
Préstamos a largo plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	10	8
FACTORES DE DEMANDA										
Inversiones en capital fijo	0	0	9	1	0	10	5	16	5	10
Existencias y capital circulante	0	0	7	3	0	10	15	24	20	10
Fusiones, adquisición y reestructuración de la empresa	0	0	8	1	0	9	6	17	10	9
Reestructuración de la deuda	0	0	9	1	0	10	5	16	5	5
Financiación interna	0	0	9	1	0	10	5	16	0	-5
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-5
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-2
Emisión de valores de renta fija	0	0	9	1	0	10	5	16	5	1
Emisión de acciones	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
PREVISIONES DE DEMANDA										
En general	0	0	8	2	0	10	10	21	10	17
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	7	3	0	10	15	24	15	17
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	2	0	10	10	21	10	14
Préstamos a corto plazo	0	0	7	3	0	10	15	24	10	12
Préstamos a largo plazo	0	0	8	2	0	10	10	21	10	15

Resultados detallados de las entidades españolas. Octubre de 2006 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Dev. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	2	8	0	0	10	-10	21	10	1
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	8	2	0	10	10	21	10	12
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	1	0	10	5	16	0	2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	5	2
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	3	7	0	0	10	-15	24	-5	-4
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	10
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	2	8	0	0	10	-10	21	-5	-3
Garantías requeridas	0	1	8	1	0	10	0	24	-5	1
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	9	1	0	10	5	16	0	5
Plazo de vencimiento	0	0	9	1	0	10	5	16	10	5
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	-0
PREVISIONES DE OFERTA	0	1	8	1	0	10	0	24	-5	1
DEMANDA	0	1	8	1	0	10	0	24	10	-4
FACTORES DE DEMANDA										
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	2	7	1	0	10	-5	28	0	0
Confianza de los consumidores	0	1	8	1	0	10	0	24	0	2
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	0	10	0	0	10	0	—	5	-3
Ahorro de las familias	0	0	9	1	0	10	5	16	0	1
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-12
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	0
PREVISIONES DE DEMANDA	0	3	6	1	0	10	-10	32	5	-3
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	8	2	0	10	10	21	5	4
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
Competencia de otras entidades	0	0	6	4	0	10	20	26	10	9
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	8	2	0	10	10	21	0	6
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	1	0	10	5	16	0	2
Solvencia de los consumidores	0	1	9	0	0	10	-5	16	-5	-2
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	1	9	0	0	10	-5	16	-10	11
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	2	8	0	0	10	-10	21	-20	-6
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-1
Plazo de vencimiento	0	0	9	1	0	10	5	16	0	3
Gastos, excluidos intereses	0	0	10	0	0	10	0	—	-5	1
PREVISIONES DE OFERTA	0	0	9	1	0	10	5	16	-5	3
DEMANDA	0	0	8	2	0	10	10	21	35	13
FACTORES DE DEMANDA										
Gasto en bienes de consumo duraderos, como automóviles, mobiliario, etc.	0	0	8	2	0	10	10	21	30	7
Confianza de los consumidores	0	0	9	1	0	10	5	16	5	7
Adquisición de valores	0	0	10	0	0	10	0	—	0	1
Ahorro de las familias	0	0	9	1	0	10	5	16	0	2
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	10	0	—	0	-0
PREVISIONES DE DEMANDA	0	0	7	3	0	10	15	24	10	17

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. En el caso de los factores y condiciones, un descenso (aumento) indica una contribución del correspondiente factor o condición al descenso (aumento) en la oferta o demanda, según el caso. Por tanto, no significa necesariamente un descenso (aumento) del factor o condición en sí mismo.

b. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable \times 1 + % de entidades que señalan cierto aumento \times 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable \times 1.

ña, el ligero endurecimiento en los criterios de aprobación con respecto del trimestre anterior fue independiente del plazo de la operación y del tamaño del prestatario. Dicho comportamiento se explicaría, sobre todo, por el impacto negativo de las expectativas relativas a la situación económica en general y de las perspectivas sobre empresas y sectores concretos. Asimismo, las condiciones de concesión de los nuevos préstamos se endurecieron tanto en lo que se refiere a los márgenes aplicados como a los compromisos asociados, registrando una variación similar a la observada en el trimestre anterior. En el conjunto de la UEM, por su parte, la estabilidad de los criterios de concesión de este tipo de préstamos fue compatible con una cierta relajación en los aplicados en la aprobación de créditos a las PYME y en los préstamos a corto plazo, fruto, en exclusiva, del impacto positivo de la competencia de otras entidades y de la financiación en otros mercados, ya que las perspectivas sobre los sectores o sociedades concretas continuaron influyendo negativamente en la oferta. Asimismo, las condiciones de concesión en la UEM evolucionaron de forma menos restrictiva que en nuestro país, registrándose una reducción en los márgenes ordinarios y una ampliación en los plazos de vencimiento.

La demanda de crédito de las empresas en España siguió creciendo de forma similar a lo observado en la Encuesta anterior. Además, tal y como viene ocurriendo por regla general desde finales del año 2004, este incremento fue más marcado en los préstamos a pequeñas y medianas empresas. Detrás del crecimiento experimentado durante el trimestre, se encontraría el aumento de las necesidades de financiación de las existencias y del capital circulante, y, en menor medida, la inversión en capital fijo, las fusiones, adquisiciones y reestructuraciones de la empresa y de la deuda, y la menor emisión de valores de renta fija. Como novedad en este período se menciona también la menor financiación interna de las sociedades como un factor explicativo adicional. En el conjunto de la UEM, la demanda de sociedades evolucionó igualmente de forma expansiva, si bien, como ya se ha mencionado, el ritmo de avance fue inferior al registrado en la Encuesta anterior. En cuanto a los factores subyacentes, las entidades europeas coinciden con las españolas en identificar la financiación de las existencias y capital circulante, y las fusiones, adquisiciones y reestructuraciones de la empresa, como los principales causantes de la evolución observada. No obstante, en este trimestre los factores relacionados con la actividad inversora de las empresas tuvieron un papel más importante, al tiempo que se redujo el efecto de las operaciones de fusiones y adquisiciones.

En el segmento del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda en nuestro país, como ya se ha señalado, vuelve a producirse una moderada contracción de la oferta, tras los aumentos de los dos trimestres precedentes. Detrás de esta evolución se encuentra un cierto deterioro de las perspectivas de las entidades de crédito con respecto al mercado inmobiliario, puesto que la competencia existente y las expectativas sobre la actividad económica en general continuaron influyendo positivamente. Este endurecimiento en los criterios de aprobación fue compatible con una evolución divergente de las condiciones en las que se concedieron los nuevos préstamos. Así, se incrementaron los márgenes aplicados a las operaciones de mayor riesgo, mientras que se relajaron otras condiciones, como la relación entre el principal y el valor de la garantía y el plazo de vencimiento. En el conjunto de la UEM, la oferta tuvo un comportamiento algo más expansivo, tanto por lo que respecta a los criterios de aprobación, que se relajaron ligeramente, como por las condiciones de concesión. Concretamente, los márgenes aplicados a las operaciones ordinarias registraron una reducción importante.

La demanda de créditos para la vivienda prosiguió con el patrón de desaceleración observado desde comienzos del año tanto en España como en el conjunto de la UEM. En el caso de la economía española, esta evolución fue resultado de un efecto neto ligeramente negativo de las perspectivas de los hogares relativas al mercado de la vivienda, compensado por un me-

nor ahorro de las familias. En el ámbito de la UEM, sin embargo, el factor principal que explica la contracción de la demanda fue la concesión de préstamos por otras entidades, al tiempo que la confianza de los consumidores tuvo un efecto positivo sobre las nuevas peticiones de fondos.

Por último, en relación con los créditos a los hogares para consumo y otras finalidades, la Encuesta revela que las entidades españolas mantuvieron la tendencia a incrementar su oferta. Los principales factores que influyeron en ello fueron los relacionados con la competencia, así como el efecto positivo de las expectativas respecto de la actividad económica en general. En sentido contrario influyó la percepción de un cierto deterioro en la solvencia de los consumidores. Las condiciones de concesión de nuevos préstamos se endurecieron moderadamente en lo que se refiere a los márgenes, pero lo hicieron en menor medida que en el trimestre anterior. Asimismo, se amplió ligeramente el plazo máximo de vencimiento. Por el lado de la demanda, el incremento en la petición de fondos, que, no obstante, fue inferior al registrado tres meses antes, fue el resultado, según las entidades encuestadas, de la mejora de la confianza de los consumidores y del descenso en el nivel de ahorro de las familias. En el conjunto de la UEM se produjo una ligera relajación en los criterios de concesión, impulsada, principalmente, por la presión de la competencia de otras entidades bancarias y no bancarias, al tiempo que el margen aplicado a los préstamos ordinarios se redujo algo en media y aumentaron algo los plazos de vencimiento. Por su parte, la demanda mantuvo una tendencia positiva, en línea con las previsiones realizadas por las entidades tres meses antes.

Para el trimestre en curso (véanse gráficos 1 y 2), tanto las entidades españolas como las del área del euro en su conjunto anticipan una nueva relajación, de carácter modesto, en los criterios de aprobación de nuevos créditos para consumo y un mantenimiento del resto. Asimismo, se espera que durante dicho período permanezca el tono expansivo de la demanda tanto de las empresas como de la destinada a financiar gastos de consumo, mientras que la relativa a las operaciones para adquisición de vivienda caería en términos agregados, aunque con una cierta dispersión entre entidades.

14.11.2006.